



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



## ESCUELA FRANCISCO BILBAO

**N° 581**

Santiago  
2014 - 2016



## INDICE

<b>1. PRESENTACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>2</b>
<b>2. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES</b>	
2.1. Antecedentes generales del establecimiento.....	2
2.2. Antecedentes históricos.....	3
2.3. Antecedentes del entorno físico y social.....	4
<b>3. ORIENTACIONES POLÍTICAS Y FILOSÓFICAS</b>	
3.1. Visión.....	5
3.2. Misión.....	5
3.3. Objetivos.....	5
3.4. Valores.....	6
<b>4. ASPECTOS CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS</b>	
4.1. Fundamentos curriculares.....	6
4.2. Orientaciones sobre los objetivos de aprendizaje.....	7
4.2. Formación integral.....	8
4.3. Vinculación con el entorno.....	9
<b>5. PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	
5.1. Perfil de egreso del estudiante.....	9
5.2. Perfil del profesor.....	10
5.3. Perfil de los asistentes de la educación.....	10
5.4. Perfil de los padres y apoderados.....	10
<b>6. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL</b>	
6.1 Síntesis diagnóstico.....	11
6.2. Plan de acción.....	12
<b>7. EVALUACIÓN PEI</b>	
7.1 Sistema de evaluación y monitoreo planes de acción.....	13
<b>8. ANEXOS</b>	
8.1. Organigrama.....	15
8.2. Informe de autoevaluación institucional.....	16
8.3. Programa de Mejoramiento Educativo.....	19



## **1. PRESENTACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

El presente proyecto, pretende entregar una mirada integral respecto del quehacer y de las metas educativas del trabajo en nuestra escuela. En este sentido, se constituye en el instrumento que orienta los diversos procesos que ocurren al interior de nuestro establecimiento, consolidándose como un proyecto construido entre los diversos actores de la comunidad educativa con el propósito de cumplir los logros, las metas y los resultados estipulados, convirtiéndose por tanto, en una herramienta de gestión.

Para llevar a cabo nuestro Proyecto Educativo, se realizaron diversas jornadas de trabajo y reflexión que convocaron a los diversos actores de la comunidad: docentes, directivos, sociedad educacional, padres, apoderados, estudiantes y asistentes de la educación. De esta manera, se generaron grupos heterogéneos de trabajo para la identificación de aspectos claves de la institución presentes en la misión, visión y valores, pero también, se conformaron grupos homogéneos para la definición de los perfiles de los actores educativos y de la implementación del currículum escolar.

A fin de potenciar nuestro PEI como una herramienta guía para el quehacer educativo, se generarán jornadas de difusión para promover su socialización, conocimiento y también su comprensión, de tal manera de fomentar la adhesión a éste y también el sentido de pertenencia a nuestra escuela, aunando criterios y acciones comunes para implementar y desarrollar de manera adecuada el PEI, hacia las metas comunes ya establecidas democráticamente.

El presente Proyecto tiene una vigencia del año 2014 hasta el año 2016.

## **2. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES**

### **2.1 Antecedentes Generales del Establecimiento:**

Establecimiento	Escuela Francisco Bilbao n° 581.
Dependencia	Particular subvencionado gratuito.
Niveles que imparte	Pre Básica y Enseñanza Básica.
Régimen	Jornada Escolar Completa (JEC), desde 3° a 8° básico.
Jornada	Diurna.
Dirección	Avenida México n° 101, Julio Cordero n° 2512 y 2515. Recoleta, Santiago.
Teléfono	26217279 / 26217900.
Página web	<a href="http://franciscobilbao.webescuela.cl">http://franciscobilbao.webescuela.cl</a>
Año de creación	1966
R.B.D	10345-4
Decreto Cooperador	4879
Aniversario	16 de Mayo.
Director	Mario Noboru Yonekura Valenzuela.
Sostenedor	Sociedad Educacional Santa Cruz Limitada.
Representante Legal	M. Solange Valenzuela Garrido.
Resolución Ley SEP	2012
Índice de Vulnerabilidad	67%



## **2.2 Antecedentes Históricos:**

En el año 1962 en la comuna de Recoleta, los pobladores que allí residían formaron una Escuela que denominaron Manuel Baquedano. Dicha escuela, operaba sin resolución ya que su carácter era informal; había nacido desde la necesidad de los habitantes de la comuna para dar lugar a la educación de sus hijos. Este colegio fue gestionado por los pobladores, quienes formaron una cooperativa denominada “Las Torres”, la cual, disponía del espacio físico de la Escuela para también realizar sus reuniones y actividades de recreación de los habitantes del sector.

En el año 1966, los miembros de la cooperativa solicitaron la asesoría de la Sra. María Garrido Lagos -directora en ese momento de otro establecimiento educacional- con la finalidad de que pudiese gestionar y administrar la Escuela. Desde ese año, el colegio obtuvo su resolución con el nombre de Francisco Bilbao. En el mismo terreno, funcionó paralelamente con la escuela Manuel Baquedano, la que poco tiempo después termina. Las instalaciones fueron arrendadas por Don Carlos Soto Zamorano, marido de la Directora, quien asume como Representante legal.

El establecimiento, ubicado en la calle Julio Cordero n°2515, comenzó a funcionar con la contratación de profesores que no existía hasta el momento, y en el año 1968, formó el primer NT2 (kindergarten), que se instala en una propiedad que se arrienda y ubica al frente del colegio. En este comienzo, la institución impartió educación hasta sexto año de enseñanza básica y contaba con tres salas de clases donde se distribuían los alumnos que iban en la jornada de mañana y aquellos de la jornada de la tarde.

En el año 1984, el sostenedor adquiere otra propiedad ubicada en la misma comuna en Avda. México n°101, que permite ampliar la cobertura de niveles, ya que además de impartir prebásica y básica, se incorpora 7° y 8° año, cursos que se mantienen a la actualidad.

La Sra. María Garrido se mantiene en la dirección del establecimiento hasta el año 2011, donde asume el Sr. Mario Yonekura Valenzuela. Más tarde, en el año 2012, la Sociedad Educacional Santa Cruz limitada se hace cargo de la Escuela como entidad sostenedora.

En este mismo año, se decide ampliar la Jornada Escolar, sin contar con la resolución apropiada y en el año 2014, recién se obtiene el reconocimiento para contar con la subvención propia de la JEC. Además de la implementación de dicha Jornada, en el año 2012 se incorpora la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), la cual comienza a implementarse con un proyecto concreto el año 2013.

### 2.3 Antecedentes del Entorno Físico y Social:

En lo que respecta a la caracterización del entorno de la escuela Francisco Bilbao, los antecedentes principales que presenta el Plan de Desarrollo Comunal de Recoleta (2011-2013) son los siguientes:

Situación Demográfica	Se fortalecen las tendencias de envejecimiento de la población, fenómeno expresado en el incremento de la importancia relativa de los mayores de 65 años, los cuales en el año 1982 correspondían al 6,3% para alcanzar en el año 2002 al 10% de la población total.
Inmigración	Recoleta se constituye en receptora de inmigración de población Peruana. Según el Censo del 2002 existirían 39.054 inmigrantes peruanos en condiciones de legalidad en Chile, y para la comuna de Recoleta se estiman 1.466.
Pobreza y Vulnerabilidad	Existe un 12,4% de población en situación de pobreza segmento que se conformaría por 11,1% de habitantes que viven en situación de pobres no indigentes y un 1,3% en condición de indigencia. La estructura demográfica de la pobreza se conforma básicamente por "población joven" así, la situación respecto de grupos vulnerables, destaca el componente de jóvenes, el segmento de población discapacitada y casi el 40% de jefaturas de hogar femenina.
Violencia intrafamiliar	En 2007 y 2008, es la violencia intrafamiliar contra las mujeres la que presenta la mayor tasa de denuncias. En 2008, la comuna registra tasas superiores a la región y el país en VIF a mujeres, niño/as y anciano/as. En VIF a hombres, la comuna presenta una tasa superior a la regional.
Drogas	Durante el año 2008, en la comuna los organismos de control policial informaron un total de 512 procedimientos y 740 detenciones en materia de infracción a la Ley de Droga. Los principales crecimientos se registran en los decomisos de pasta base de cocaína, fármacos, fármacos, marihuana procesada y clorhidrato de cocaína.
Delincuencia	Respecto de hurtos, robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robo de accesorio u objeto de vehículo, robo de vehículos, lesiones, robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado y otros robos con fuerza, las violaciones y los homicidios, la comuna presenta una tasa superior a la regional y nacional para todos los años.
Urbanidad	En el ámbito de las áreas verdes, existe una baja disponibilidad de terrenos para ser incorporados al uso recreativo. Respecto de los recintos deportivos, aquellos que conforman la red vecinal, no tienen presencia en todas las unidades vecinales, generándose situaciones de unidades vecinales con un recinto, con más de uno y otras que carecen de este tipo de infraestructura.
Educación	En la actualidad, la red educativa comunal se compone por un total de 62 establecimientos de los cuales 18 son de dependencia municipal, 19 particulares subvencionados y 25 particulares pagados. La oferta técnico profesional es impartida en 14 establecimientos, experimentando un crecimiento a través de los últimos años.



### **3. ORIENTACIONES POLÍTICAS Y FILOSÓFICAS:**

#### **3.1. Visión:**

Como escuela, queremos convertirnos en un espacio que favorezca el desarrollo integral de nuestros estudiantes, respetando sus diferencias individuales y potenciando su autoestima, habilidades sociales y conocimientos necesarios no sólo para la inserción en colegios de continuidad, sino también para la sociedad actual. De esta manera, deseamos entregar una educación basada en las tecnologías de la comunicación e información, potenciando además el desarrollo de habilidades artístico-creativas y una formación ética y valórica, integrando a la familia en este quehacer, a través de la creación de un nexo Escuela- Comunidad.

#### **3.2. Misión:**

El colegio Francisco Bilbao como escuela católica-laica, busca formar niños, niñas y jóvenes disciplinados, con capacidad de autocontrol y responsabilidad frente al quehacer académico, en un ambiente seguro y un clima favorable para el aprendizaje, respetando las normas de convivencia de la escuela. Para esto, contamos con docentes preparados académicamente, quienes imparten una enseñanza de exigencia, que se traduce en los logros educativos de nuestros estudiantes.

#### **3.3. Objetivos:**

##### Objetivo General:

- Promover el desarrollo de los estudiantes en sus dimensiones cognitivas, sociales, emocionales, físicas y morales, respetando las diferencias individuales e integrando a la comunidad educativa en esta labor.

##### Objetivos Específicos:

- Desarrollar estrategias de apoyo para los estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Mejorar las habilidades de comprensión lectora en los estudiantes de la escuela.
- Potenciar el desarrollo socioafectivo de los estudiantes mediante la implementación de talleres de sexualidad, afectividad y autocuidado.
- Generar continuas instancias de perfeccionamiento y capacitación docente, que permitan la reflexión y mejora del quehacer pedagógico.
- Incentivar la innovación metodológica de los docentes, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas, incorporando tecnologías de la información.
- Fomentar una sana convivencia escolar y un clima de trabajo nutritivo intra e interestamentos.
- Generar instancias de participación que integren a la familia en el proceso educativo de los estudiantes.
- Promover espacios de participación y reflexión que integren a la comunidad educativa, en torno a los desafíos educativos del colegio.

### 3.4. Valores:

Respecto de los valores de nuestra escuela, creemos que la educación debe ofrecer a todos los niños, niñas y jóvenes, la posibilidad de desarrollarse como personas sujetos de derechos, pero también como sujetos de deberes. En este contexto, si bien, creemos que la formación en valores tales como la justicia, bondad, autenticidad, generosidad, humildad, lealtad y compromiso son trascendentales, hemos decidido centrar nuestro Proyecto Educativo, en cinco valores ejes, ya que creemos que agrupan y engloban los ya mencionados:

- ✓ **Responsabilidad:** Como uno de nuestros valores ejes, la responsabilidad permite que los estudiantes puedan comprometerse con nuestro proyecto y con las diversas tareas a emprender. De esta manera, se espera que actúen de forma responsable, ejerciendo sus derechos y desempeñando sus obligaciones, para así lograr las diversas metas educativas.
- ✓ **Respeto y Tolerancia:** Ambos valores, permiten valorar y aceptar la individualidad y los derechos de las diversas personas, respetando la dignidad de cada uno, la diversidad y por lo tanto, la igualdad de oportunidades.
- ✓ **Honestidad:** La honestidad es un valor fundamental para entablar relaciones interpersonales basadas en la sinceridad y la confianza. Gracias a este valor, se logra actuar con transparencia, rectitud, veracidad, franqueza y probidad.
- ✓ **Fraternidad:** Como institución de carácter social, creemos imprescindible educar en fraternidad, ya que permite fortalecer los vínculos entre los diversos integrantes de la comunidad educativa, específicamente entre nuestros estudiantes tiene como sentido promover los vínculos afectivos entre ellos, de compañerismo, amistad y camaradería.
- ✓ **Solidaridad:** Ser una persona solidaria no se limita al ofrecimiento de ayuda, sino que implica un compromiso con aquel al que se intenta ayudar; así, la verdadera solidaridad es ayudar a alguien sin recibir nada a cambio siendo desinteresado. En este sentido, educar en solidaridad, fortalece los valores de justicia e igualdad.

## 4. ASPECTOS CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS

### 4.1. Fundamentos Curriculares:

Como establecimiento de carácter subvencionado por el Estado, nuestro marco curricular, corresponde al definido por el Ministerio de Educación.

Los fundamentos de este marco, han sido actualizados de acuerdo a los avances observados en las disciplinas del conocimiento y a los cambios ocurridos en la vida social. De esta manera, apunta a que la experiencia escolar debe ayudar a los estudiantes a orientarse en un mundo cambiante, de modo que el conjunto del currículum intenta proveer herramientas intelectuales para la comprensión de la historia contemporánea, las relaciones ciencia-tecnología-sociedad, además de entregar los fundamentos y los métodos para aprender a aprender y por lo tanto enseñar una relación proactiva con el



conocimiento, además de proveer oportunidades de aprendizaje de visiones diferentes a las propias, de tal manera de formar personas abiertas y flexibles, autónomas y con sentido crítico, que les permita discernir entre múltiples opciones.

Asimismo, pretende a través de todas las asignaturas, proveer una formación moral y actitudinal basada en valores de iniciativa personal, creatividad, trabajo en equipo, espíritu emprendedor y relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.

En conjunto con lo anterior, es importante mencionar que el marco curricular nacional, está basado en los principios de la Constitución Política y en el ordenamiento jurídico de la Nación, así como en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De esta manera, plantea una visión de ser humano como sujeto libre e igual en dignidad y derechos, el cual posee de manera intrínseca la capacidad de razonar, discernir y valorar fundamentos, además de la conducta moral y responsable.

#### **4.2. Orientaciones sobre los Objetivos de Aprendizaje:**

El marco curricular del Ministerio de Educación, define los objetivos de aprendizaje esperados para todos los estudiantes del país y para esto, posee diversos instrumentos que lo operacionalizan, tales como las bases curriculares y los planes y programas de estudio. Estas herramientas, corresponden a la propuesta didáctica y la secuencia pedagógica para trabajar los diversos objetivos y contenidos.

Los objetivos de aprendizaje, han sido definidos como aquellos aprendizajes que los alumnos y las alumnas deben lograr al finalizar los distintos niveles de la Educación Básica y Media. Éstos, aluden a conocimientos, habilidades y actitudes que favorecen el desarrollo integral de alumnos y alumnas, cuyo aprendizaje se funda en el trabajo formativo del conjunto del currículum.

En esta misma línea descriptiva, los objetivos de aprendizaje están orientados al desarrollo de competencias que se consideran fundamentales para el desarrollo personal y para desenvolverse en el ámbito social, laboral y ciudadano. Como competencias, se entienden sistemas de acción complejos que interrelacionan habilidades prácticas y cognitivas, conocimiento, motivación, orientaciones valóricas, actitudes y emociones que en conjunto se movilizan para realizar una acción efectiva.

Con la finalidad de promover que alumnos y alumnas desarrollen competencias, el currículum incorpora los conocimientos de las distintas disciplinas que son fundamentales para comprender la realidad, las habilidades cognitivas y procedimientos que posibilitan integrar y movilizar recursos, y las actitudes personales y éticas que orientan una acción responsable consigo mismo y los demás. Además, asumiendo que las competencias se desarrollan en la práctica y que lo relevante es que alumnos y alumnas logren aprendizajes que puedan transferir a contextos reales, el currículum prioriza la comprensión profunda, el aprendizaje activo, las relaciones entre saberes y la movilización integrada de conocimientos, habilidades y actitudes en diversos contextos, preferentemente auténticos o reales.

Es así, como el currículum nacional supone una forma de trabajo pedagógico que considera las características, los conocimientos y las experiencias previas de los estudiantes. De esta manera, centra el trabajo pedagógico en el aprendizaje y exige una



enseñanza que desarrolle estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los diversos niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Además de esto, complementa y enriquece las estrategias lectivas, con estrategias que desafíen a los estudiantes a desarrollar una elaboración propia y a desempeñarse en contextos diversos, trayendo al aula situaciones reales. Promueve entonces, procedimientos didácticos que incluyen la indagación y la creación -individual o colaborativa- y actividades de análisis, interpretación y síntesis de información procedente de una diversidad de fuentes; las de resolución de problemas; las de comunicación de ideas, opiniones y sentimientos de manera coherente y fundamentada y las de trabajo en equipo.

Finalmente, es importante mencionar a los programas de estudio como aquella herramienta que entrega una organización didáctica del año escolar para el logro de los objetivos de aprendizaje, los cuales se encuentran desglosados en cuatro unidades. Para lograr el cumplimiento de dichos objetivos, se encuentran los planes de estudio, que especifican las actividades curriculares que los estudiantes deben cursar, así como también, el tiempo semanal dedicado a éstas.

De todas las competencias y características que el currículum nacional pretende desarrollar en los estudiantes, desde el ámbito académico nuestro colegio enfatiza la formación en dos áreas predominantemente:

a) Habilidades de análisis, interpretación y síntesis de información.

Para llevar a cabo el desarrollo de estas habilidades, los docentes realizan actividades de lectura, en las que se debe aplicar estrategias de comprensión lectora, además de fomentar el análisis crítico desde éstas. Además de dichas estrategias, los profesores se plantean como mediadores y así a través de preguntas, logran incentivar a la reflexión, el análisis y la interpretación, intencionando al mismo tiempo la metacognición.

b) Resolución de problemas.

Respecto de esta habilidad, los profesores en las diversas asignaturas utilizan el planteamiento de problemas. De esta manera, en su rol de mediadores, realizan interrogantes que guían los procesos de pensamiento de los estudiantes para poder resolver el problema en cuestión. Esta metodología, también permite el desarrollo de las habilidades de comprensión, análisis, síntesis e interpretación.

### **4.3. Formación integral:**

En lo que respecta a la formación integral, ésta se encuentra intrínsecamente ligada a la implementación del currículum. Es así, como a través de los objetivos de aprendizaje también se pueden potenciar actitudes y habilidades vinculadas a las áreas de desarrollo personal-social, necesarias para desenvolverse en la sociedad actual.

Como colegio, enfocamos el desarrollo integral del alumno principalmente desde dos áreas temáticas:

a) Convivencia escolar.

En lo vinculado a la convivencia escolar, ésta es fomentada en las diversas instancias educativas y también desde las diversas asignaturas. En estos contextos, constantemente se promueven buenas relaciones a través de las acciones del quehacer diario, tanto en la aplicación de las normas y deberes explicitadas en nuestro manual de

convivencia, pero también en el rol formativo y pedagógico de las sanciones implementadas. Junto con esto, se enseña a los estudiantes a resolver sus problemas, siendo el profesor un mediador en dicha resolución, generando reflexión y aprendizaje. Existen además, diversas actividades específicas que promueven una buena convivencia escolar, tales como la celebración de cumpleaños de los estudiantes y del personal del colegio, celebración del día del alumno y del profesor, incentivo en la participación de actividades extraprogramáticas tales como partidos de fútbol y completadas, entre otros.

Finalmente, dentro de esta temática también se encuentran los valores del colegio, cuya práctica comienza por la preocupación que tienen los docentes por los problemas de sus alumnos, generando espacios de confianza, cercanía, respeto y fraternidad.

b) Autocuidado y Autoestima:

En cuanto a la potenciación del autoestima, ésta es fortalecida diariamente en la diversas asignaturas a través del permanente refuerzo positivo que entregan los docentes a los alumnos, desde sus desempeños y conductas al interior del aula, pero también, de manera pública en los cuadros de honor y premiaciones en los actos del colegio. Además de esto, existen instancias donde se realizan actividades específicas para su promoción, tales como la implementación del Programa de sexualidad, afectividad y autocuidado, el cual es impartido por los profesores, durante el primer semestre en la asignatura de orientación. En este taller, también se tratan temas relativos al autocuidado, lo cual es un factor protector para el fortalecimiento del autoestima de los estudiantes.

Otra instancia que permite potenciar el autoestima, es el espacio de participación que se le brinda a los estudiantes en el Centro de alumnos, para así desarrollar sus propios proyectos.

Finalmente, es importante mencionar a la asignatura de educación física, como espacio donde también se promueve el autocuidado, específicamente en temas referidos a la higiene personal.

#### **4.4. Vinculación con el entorno:**

Desde una visión sistémica de la educación, creemos fundamental desarrollar la dimensión de la vinculación con el entorno en nuestros estudiantes. Es así, como creemos que nuestros alumnos y alumnas deben conocer y comprender las dinámicas de la sociedad que nos rodea, permitiendo por lo tanto fortalecer su adaptación e inserción social, además de la generación de un aprendizaje significativo, vinculado a los contextos reales de aprendizaje.

Para llevar a cabo este eje de nuestro currículum, realizamos diversas prácticas que favorecen su implementación:

Salidas pedagógicas: Esta práctica, se lleva a cabo dos veces al semestre por cada nivel. Su objetivo, es que los estudiantes puedan conocer y experimentar en terreno lo revisado en el aula; de esta manera, busca complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los diversos contenidos tratados en las unidades, aplicando posteriormente una evaluación que permita integrar los aprendizajes.

Actividades de instituciones externas al colegio: Durante el año escolar, se fomenta la inserción de instituciones externas al establecimiento, mediante la realización de diversas actividades que favorecen la formación personal-social de los estudiantes en diversas temáticas: autocuidado, promoción y prevención de la convivencia escolar y orientación vocacional, entre otras.

## **5. PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

### **5.1. Perfil de egreso del estudiante:**

Una vez que los alumnos egresan del establecimiento, se caracterizan por:

- ✓ Tener sentido de solidaridad, honestidad, fraternidad, respeto y tolerancia.
- ✓ Comprender el beneficio de las normas de convivencia, aceptando su cumplimiento.
- ✓ Tener un marcado sentido de autocontrol, comportándose de manera disciplinada.
- ✓ Aceptarse a sí mismos con sus potencialidades y debilidades.
- ✓ Tener un gran sentido de pertenencia al colegio.
- ✓ Respetar a sus profesores, acatando las reglas establecidas.
- ✓ Ser serviciales, presentando buena disposición para las diversas tareas encargadas por algún miembro de la comunidad educativa.
- ✓ Poseer un proyecto de vida, sustentado en la esperanza de surgir académica y personalmente.

### **5.2. Perfil del profesor:**

Los docentes en conjunto con la familia, son agentes fundamentales de este Proyecto Educativo, éstos se distinguen por las siguientes características:

- ✓ Ser guías y facilitadores del aprendizaje.
- ✓ Proporcionar experiencias relevantes a los estudiantes, que les permiten crecer como personas.
- ✓ Enseñar valores y comportamientos adecuados a los alumnos.
- ✓ Proponer metas y exigir excelencia académica.
- ✓ Tener vocación de servicio.
- ✓ Ser preocupados y comprometidos para ayudar a los alumnos frente a algún problema.
- ✓ Ser profesionales preparados para crear ambientes adecuados para el aprendizaje.
- ✓ Respetar, asumir y poner en práctica normativas, procedimientos pedagógicos y administrativos propios del Establecimiento.
- ✓ Favorecer la creación y mantención de un clima de confianza y respeto en la sala.
- ✓ Manifestar interés en capacitarse en beneficio de su labor pedagógica.

### **5.3. Perfil de los asistentes de la educación:**

Se considera asistente de la educación al equipo de psicoeducación del colegio, al personal auxiliar y las técnico docente. Este diverso grupo entrega un servicio de gran importancia que, desde sus roles específicos, colaboran directamente en la concreción del PEI de nuestro establecimiento, caracterizándose por:

- ✓ Brindar un trato respetuoso a todos los integrantes de la comunidad escolar.
- ✓ Ser responsables, puntuales y con un gran sentido de trabajo en equipo.
- ✓ Ser proactivos y creativos, capaces de responder con eficiencia ante las exigencias nuevas o situaciones complejas.
- ✓ Integrarse a la comunidad educativa en actividades conducentes al fortalecimiento de ésta.
- ✓ Ser leales y solidarios con los miembros de la comunidad escolar.

#### 5.4. Perfil de los padres y apoderados:

Los padres y apoderados son los primeros educadores de sus hijos y por ende constituyen un pilar fundamental para la realización del Proyecto Educativo. Para llevarlo a cabo, deben ser los primeros en comprometerse a través de su participación activa, positiva e innovadora, distinguiéndose por:

- ✓ Respetar a los integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ Respetar las normas y disposiciones del establecimiento.
- ✓ Confiar en el desempeño profesional de los funcionarios del establecimiento y en el proyecto educativo de éste.
- ✓ Participar y colaborar en las actividades “extra-académicas” y/o “extraprogramáticos” que se desarrollan en el colegio.
- ✓ Ser agradecidos y orgullosos de la labor del colegio.
- ✓ Creer y confiar en que la educación recibida por sus hijos, es un medio para surgir en sus proyectos de vida, tanto personal como académicamente.

## 6. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### 6.1 Síntesis diagnóstico<sup>1</sup>:

Para la realización del diagnóstico institucional, se utilizó como base el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, el cual, cuenta con diversos componentes que lo estructuran: Áreas, Dimensiones y Prácticas. Respecto de las áreas que lo conforman, se encontrarían: el Liderazgo, la Gestión Curricular, la Convivencia Escolar y la Gestión de Recursos. Cada una de estas áreas, se divide a su vez, en dimensiones que permiten profundizar en el contenido técnico de éstas, y cada dimensión, está compuesta por una serie de prácticas, que aluden a las formas de trabajo que deben asumirse desde el quehacer institucional para abordar dicha dimensión.

A modo de evaluar las dimensiones, se encuentran las fases de desarrollo como indicadores que permiten identificar el nivel de calidad de éstas en relación al grado de institucionalización que han adquirido las respectivas prácticas. Así, es posible evaluar las dimensiones respecto del estado en los procesos de instalación, mejoramiento, consolidación y articulación en el que se encuentran.

En nuestra escuela, el estado del Modelo de Gestión Escolar es el siguiente:

Área	Dimensión	Fase de Desarrollo
Gestión del currículum	Gestión Pedagógica	Mejoramiento
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejoramiento
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Mejoramiento
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Mejoramiento
	Liderazgo Formativo y Académico del Director	Mejoramiento
	Planificación y Gestión de Resultados	Mejoramiento

<sup>1</sup> En los anexos, se encuentra el Informe de autoevaluación institucional que se realizó para analizar la Gestión Escolar.

Convivencia Escolar	Formación	Mejoramiento
	Convivencia Escolar	Consolidación
	Participación	Consolidación
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	Mejoramiento
	Gestión de los Recursos Administrativos y Financieros	Consolidación
	Gestión de Recursos Educativos	Instalación

## 6.2. Plan de acción<sup>2</sup>:

Desde el diagnóstico institucional realizado, se desprende un plan de acción cuyo propósito es mejorar nuestras prácticas pedagógicas, educativas, administrativas y financieras. Los objetivos de este plan, son los siguientes:

Área	Dimensión	Objetivos
Gestión del currículum	Gestión Pedagógica	Mejorar la incorporación de recursos didácticos, tecnológicos y monitoreo de todos los estudiantes de todos los niveles de enseñanza de NT1 a 8° año de enseñanza básica.
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Los profesores progresan en su capacitación de las bases curriculares a fin de lograr mejoras en los tiempos de enseñanza aprendizaje, mejorando la didáctica aplicada a los alumnos y desarrollando clases con claridad, rigurosidad y entusiasmo.
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Aplicar evaluaciones estandarizadas a fin de detectar estudiantes que presenten rezagos en el aprendizaje y alumnos con dificultades sociales, conductuales y afectivas con la finalidad de crear acciones efectivas de apoyo.
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	La sociedad educacional sistematiza los procedimientos de elaboración del PEI y del presupuesto anual para lograr un correcto funcionamiento del Establecimiento.
	Liderazgo Formativo y Académico del Director	El director fortalece la interacción de un ambiente laboral comprometido con la tarea educativa facilitando un ambiente cultural y académicamente agradable.
	Planificación y Gestión de Resultados	El establecimiento mejora los canales de comunicación para que el PEI sea conocido por toda la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Formación	Mejorar la implementación del equipo de convivencia escolar para monitorear los lineamientos formativos estipulados en el PEI y manual de convivencia en cada una de las actividades realizadas por parte del establecimiento.
		El establecimiento educacional evalúa de forma permanente el Manual de convivencia escolar,

<sup>2</sup> En los anexos se detalla el Programa de Mejoramiento Educativo del Colegio.

	Convivencia Escolar	velando por la integridad física y psicológica de los alumnos, corrigiendo conductas disruptivas de manera gradual y progresiva a fin de tener un clima positivo dentro de la comunidad escolar, respetando la diversidad en todos sus ámbitos.
	Participación	El establecimiento educacional afianza el sentido de responsabilidad y respeto construyendo una identidad positiva y un sentido de pertenencia en los alumnos. Promueve el encuentro y la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar estableciendo canales efectivos de comunicación entre ellos.
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	Contar con un cuerpo docente motivado y comprometido, implementando un plan de capacitación continua y perfeccionamiento profesional, que posibilite evaluar y modificar sus prácticas.
	Gestión de los Recursos Administrativos y Financieros	El establecimiento educacional se ha preocupado de administrar la contabilidad en forma ordenada, clara y transparente, proporcionando recursos financieros para gestionar programas de apoyo y perfeccionar alianzas estratégicas en beneficio del PEI.
	Gestión de Recursos Educativos	La escuela implementa plan de fomento lector con lecturas niveladas incorporando bibliotecas de aula, biblioteca virtual y recursos tecnológicos.

## **7. EVALUACIÓN PEI**

### **7.1 Sistema de evaluación y monitoreo de planes de acción:**

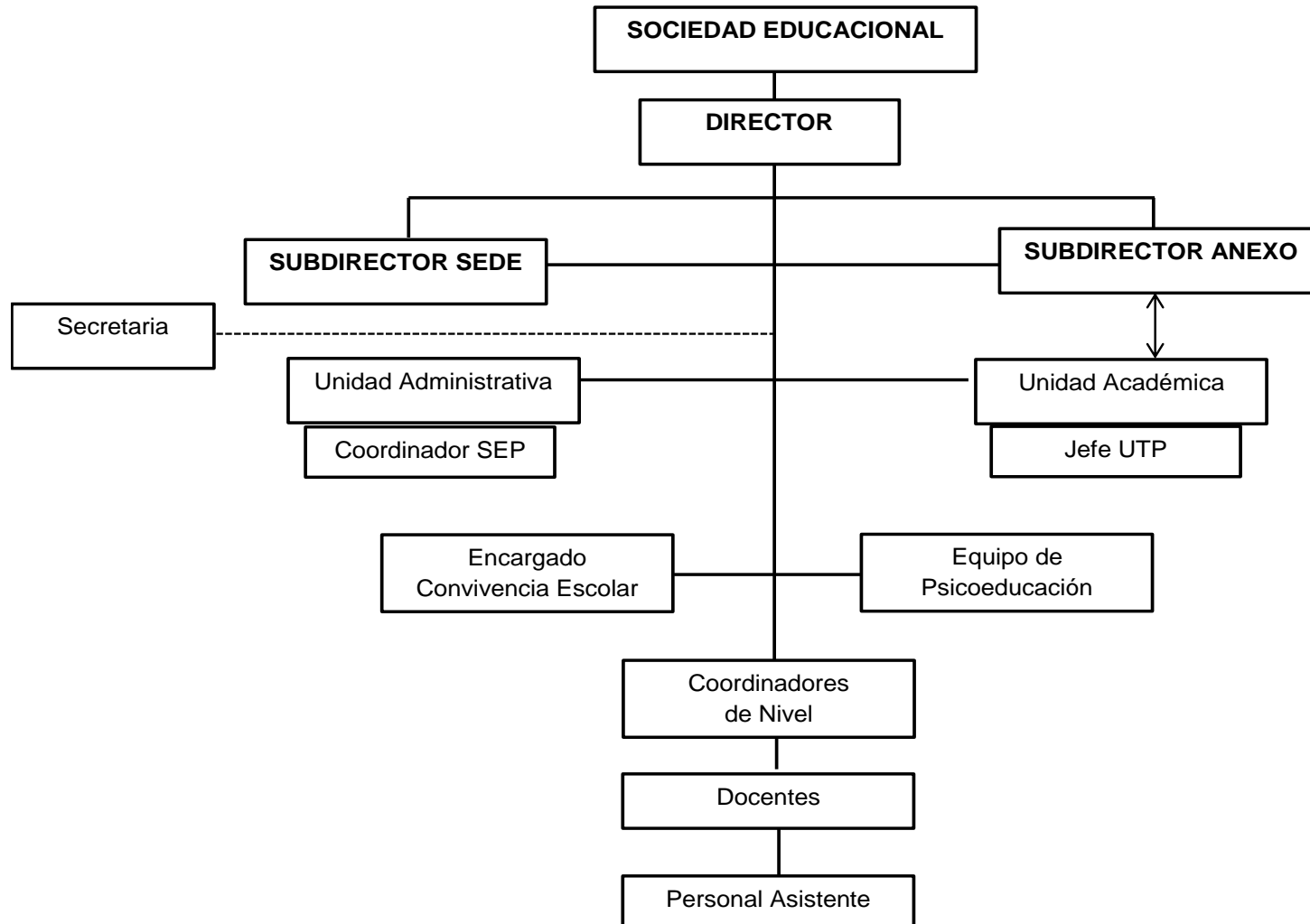
Como se mencionó en un principio, nuestro Proyecto Educativo se constituye en la herramienta e instrumento de gestión que nos orienta respecto de nuestros principales ejes y metas educativas. De esta manera, deberá ser revisado permanentemente, de tal forma de poder identificar aquellos ámbitos falentes y reforzar las áreas con adecuados niveles de logro, así como también, ir actualizándolo en función de los avances y metas obtenidas. Así, esperamos mejorar constantemente nuestras prácticas educativas y para esto, estableceremos instancias bienales de autoevaluación y revisión de los procedimientos y pautas de acción.



# 8. ANEXOS



### 8.1 ORGANIGRAMA





## **8.2 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

### **INDICADORES**

#### **Eficiencia Interna**

<b>Año</b>	<b>Alumnos retirados</b>	<b>Porcentaje</b>
2010	5	0,6%
2011	4	0,5%
2012	4	0,5%

Nuestro establecimiento ha tenido en los últimos años un incremento gradual y sostenido en la matrícula total y a su vez una disminución de la tasa de deserción, lo cual es fruto de un trabajo a nivel curricular, creación de un ambiente de sana y armónica convivencia, buenas prácticas pedagógicas correctas e íntegras, mejoras sustanciales de la infraestructura, sin olvidar el apoyo permanente e incondicional de todos los agentes de la comunidad educativa y de la sociedad educacional Santa Cruz limitada.

#### **Alumnos Reprobados**

<b>Año</b>	<b>Alumnos reprobados</b>	<b>Porcentaje</b>
2010	51	6,2%
2011	50	6,1%
2012	41	5,9%

#### **Asistencia**

<b>Año</b>	<b>Asistencia</b>
2012	96%

La asistencia media de nuestro establecimiento en el año actual tal y como en años anteriores, siempre ha estado a niveles superiores del 95%. Las fortalezas y oportunidades en cuanto a la calidad del profesorado explican tales porcentajes que son altos gracias al compromiso de padres, apoderados y docentes.

#### **Resultados SIMCE**

##### **Cuartos Básicos:**

<b>Año</b>	<b>Alumnos evaluados</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>C. Naturales</b>	<b>C. Sociales</b>
2010	101	285	278		265
2011	102	270	274	261	
2012	103	285	291		266

##### **Octavos Básicos:**

<b>Año</b>	<b>Alumnos evaluados</b>	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>	<b>C. Naturales</b>	<b>C. Sociales</b>
2007	77	243	249	254	250
2009	85	237	243	243	238
2011	75	251	257	257	248

**INFORME FODA**

<b><i>Dimensión: Gestión del Currículum</i></b>	
<b>Fortalezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Docentes en perfeccionamiento continuo.</li> <li>→ Reflexiones pedagógicas semanales.</li> <li>→ Uso y desarrollo del PAC en pre básica y primer ciclo básico.</li> <li>→ Docentes con manejo disciplinar.</li> <li>→ Docentes innovadores que desarrollan proyectos.</li> <li>→ Docentes que planifican acciones educativas utilizando el programa Web class.</li> <li>→ Disposición al cambio del ajuste curricular por parte de los docentes.</li> <li>→ Aceptación del acompañamiento al aula como una labor de orientación pedagógica por parte de la Dirección y UTP.</li> <li>→ Implementación de bibliotecas en todas las salas de clases.</li> <li>→ Habilitación de elementos didácticos y tecnológicos puestos a disposición de todos los profesores.</li> <li>→ Implementación de sala de Enlaces con tecnología de punta.</li> <li>→ Habilitación en todas las salas de clases de puntos de red y programa webclass.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Aplicación y desarrollo del programa Chile Previene.</li> <li>→ Vinculación con redes de apoyo externo que permiten el desarrollo de valores transversales y cuidado del medio ambiente.</li> <li>→ Incorporación a la SEP que la permitido ampliar los recursos de enseñanza.</li> <li>→ Se fortalece la incorporación de contenidos sobre temas de alimentación saludable en todas las clases de educación física.</li> <li>→ Incorporación de las áreas artísticas (dibujo, pintura, música, baile entretenido, ballet clásico, manualidades).</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Falta de hábito e interés por la lectura lo que conlleva un bajo nivel de comprensión lectora.</li> <li>→ Alumnos con deficientes habilidades sociales.</li> <li>→ Bajo rendimiento escolar por deficiencia de hábitos de estudio.</li> <li>→ Falta de compromiso de los padres para acompañar en el proceso educativo de sus hijos.</li> <li>→ Existencia de un 30% de hogares desintegrados.</li> <li>→ Problemas familiares graves que repercuten en el rendimiento académico y la asistencia de los alumnos.</li> <li>→ Falta de seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.</li> </ul>
<b>Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Vulnerabilidad socioafectiva de los alumnos.</li> <li>→ Influencia externa en problemas de alcoholismo y drogadicción.</li> <li>→ Falta de lugares adecuados para una sana recreación en la comuna.</li> </ul>

<b><i>Dimensión: Liderazgo Escolar</i></b>	
<b>Fortalezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Claridad por parte de la sociedad sostenedora en cuanto a la necesidad de desarrollar este aspecto.</li> <li>→ Desarrollo de un plan de fortalecimiento del liderazgo.</li> </ul>



<b>Oportunidades</b>	→ Apoyo explícito de la sociedad sostenedora a las diferentes instancias de liderazgo de la Escuela. → Capacitación sobre el tema a personas claves.
<b>Debilidades</b>	
<b>Amenazas</b>	

<b><i>Dimensión: Convivencia Escolar</i></b>	
<b>Fortalezas</b>	→ Capacitación en convivencia escolar a algunos docentes. → Existencia de un manual de convivencia escolar consensuado por toda la comunidad educativa. → Definición de protocolos de actuación conocidos por todos los funcionarios y puestos en marcha adecuadamente. → Formación en materias de convivencia a los estudiantes. → Contar con programa de alimentación impartido por la JUNAEB.
<b>Oportunidades</b>	→ Local anexo ubicado en un lugar geográfico favorable para la llegada de los alumnos.
<b>Debilidades</b>	→ Falta de comprensión por parte de algunos padres y apoderados de la normativa de convivencia escolar. → Falta de una adecuada aplicación por parte de algunos docentes del establecimiento.
<b>Amenazas</b>	→ Falta de apoyo del MINEDUC frente a la toma de decisiones por parte del colegio. → Contextos familiares de violencia y vulneración social.

<b><i>Dimensión: Gestión de Recursos</i></b>	
<b>Fortalezas</b>	→ Contar con recursos SEP. → Contar con una sociedad educacional comprometida con el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los alumnos. → Cancelación en forma oportuna y correcta de todas las rentas del personal
<b>Oportunidades</b>	→ Estar incorporado al programa SEP: Compra de recursos para talleres, equipamiento deportivo, instrumentos musicales, material didáctico, colaciones saludables, contratación de profesionales y extensión horaria, salidas pedagógicas de todos los cursos.
<b>Debilidades</b>	→ Los recursos SEP se reciben con mucho retraso en el año 2012. → Alumnos que no colaboran en el cuidado y mantención de equipos y materiales.
<b>Amenazas</b>	



### 8.3 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

#### AREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

Dimensión	Objetivo	Acciones	Prácticas
Gestión Pedagógica	Mejorar la incorporación de recursos didácticos, tecnológicos y monitoreo de todos los estudiantes de todos los niveles de enseñanza de NT1 a 8° año de enseñanza básica.	<p>Incorporar recursos didácticos y tecnológicos por parte de la mayoría de los docentes en sus clases, para todos los estudiantes de NT1 a 8° año de enseñanza básica; desarrollo de clases utilizando recursos didácticos y tecnológicos.</p> <p>Realización de talleres extraprogramáticos de lenguaje y matemática; El equipo de UTP y coordinación de nivel monitorean periódicamente la aplicación por parte de los docentes; acciones y procesos de retroalimentación; apoyo constante a los estudiantes en el aula.</p>	<p>Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>
			<p>El director y equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</p>
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	<p>Los profesores progresan en su capacitación de las bases curriculares a fin de lograr mejoras en los tiempos de enseñanza aprendizaje, mejorando la didáctica aplicada a los alumnos y desarrollando clases con claridad, rigurosidad y entusiasmo.</p>	<p>Apoyo al aprendizaje de los estudiantes: El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos en talleres que responden a sus intereses para desarrollarlos.</p> <p>Salidas pedagógicas: Realización de actividades que cubran algunos intereses y necesidades de los estudiantes. Planificación de actividades curriculares y extracurriculares por parte de los docentes y monitores con participación de la mayoría de los estudiantes.</p>	<p>Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados de las bases curriculares.</p>
			<p>Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.</p>
			<p>Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.</p>
			<p>Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza y aprendizaje.</p>
			<p>Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.</p>



Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Aplicar evaluaciones estandarizadas a fin de detectar estudiantes que presenten rezagos en el aprendizaje y alumnos con dificultades sociales, conductuales y afectivas con la finalidad de crear acciones efectivas de apoyo.	<p>Estrategias para enfrentar dificultades pedagógicas de los alumnos: Trabajo colaborativo con docentes, psicopedagogas, psicóloga y familia en el cumplimiento de las metas y desarrollo de habilidades; articulación entre familia y escuela.</p> <p>Apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje: diagnóstico a todos los estudiantes; apoyo en el aula y sala multiuso a los estudiantes que presentan dificultades; estrategias implementadas por los docentes y psicopedagoga en el apoyo de los estudiantes que presenten dificultades en el aprendizaje; seguimiento al refuerzo; retroalimentación entre docentes, alumnos.</p>	<p>El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezagos en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p>
--	--	--	---

**AREA: LIDERAZGO ESCOLAR**

Dimensión	Objetivo	Acciones	Prácticas
Liderazgo del Sostenedor	La sociedad educativa sistematiza los procedimientos de elaboración del PEI y del presupuesto anual para lograr un correcto funcionamiento del Establecimiento.	<p>Establecer y validar el PEI: Revisión y validación del PEI por toda la comunidad escolar a través de sus representantes; presentación del PEI a la comunidad por medio de sus diferentes estamentos; el equipo directivo, representante legal y la comunidad escolar definirán el perfil del estudiante que espera egresar del establecimiento; corrección y mejoras del PEI.</p> <p>Relación del PEI y PME: Aplicar instrumentos de evaluación del PEI estableciendo concordancia con el PME con la participación del equipo de gestión y representantes de profesores por ciclo y pre básica a fin de mejorar en su implementación todo el quehacer pedagógico.</p>	<p>El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, del cumplimiento del PEI y del correcto funcionamiento del establecimiento.</p> <p>El sostenedor define el procedimiento de elaboración del PEI, del PME y del presupuesto anual.</p>



Liderazgo Formativo y Académico del Director	El director fortalece la interacción de un ambiente laboral comprometido con la tarea educativa facilitando un ambiente cultural y académicamente agradable.	Liderazgo del Director: El director promueve un clima democrático y participativo de todos los estamentos que forman la comunidad educativa. Encuentros académicos: Promover la participación de docentes, alumnos, apoderados y agentes educativos de la comunidad de distintas disciplinas, con la finalidad de complementar la actividad cultural dentro del establecimiento.	El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.
Planificación y Gestión de Resultados	El establecimiento mejora los canales de comunicación para que el PEI sea conocido por toda la comunidad educativa.	Difusión del PEI a toda la comunidad educativa: el equipo de gestión organiza las actividades de difusión del PEI, estableciendo un cronograma y espacios de trabajo participativo con todos los estamentos para establecer las normas de difusión.  Entendiendo el PEI: El equipo de gestión educacional realiza reuniones con la presencia de todos los profesores y establecen metodologías para internalizar en los alumnos, padres, apoderados y comunidad educativa en general las diferentes dimensiones del PEI logrando una mayor comprensión de éste y por lo tanto un mayor compromiso con la tarea educativa.	El establecimiento educacional cuenta con un PEI que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.

**AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR**

Dimensión	Objetivo	Acciones	Prácticas
Formación	Mejorar la implementación del equipo de convivencia escolar para monitorear los lineamientos formativos	Fortalecimiento del equipo de convivencia escolar: Establecer roles y funciones definidas a docentes a cargo de convivencia escolar del establecimiento, revisión y apropiación del manual de convivencia por parte de toda la comunidad escolar, apoyar el	El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.
			El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y



Formación	estipulados en el PEI y manual de convivencia en cada una de las actividades realizadas por parte del establecimiento.	trabajo transversal en el aula. Educación en sexualidad, afectividad y autocuidado: Proporcionar estrategias de autocuidado en relaciones de los alumnos de NT1 a 8° año básico; reforzar el desarrollo de las relaciones interpersonales basadas en el respeto; fortalecer las capacidades para que los estudiantes gestionen la prevención, planeación y mutuo cuidado en diversas situaciones.	evalúa su impacto.
			La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.
			El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.
Convivencia Escolar	El establecimiento educacional evalúa de forma permanente el Manual de convivencia escolar, velando por la integridad física y psicológica de los alumnos, corrigiendo conductas disruptivas de manera gradual y progresiva a fin de tener un clima positivo dentro de la comunidad escolar, respetando la diversidad en todos sus ámbitos.	Operacionalización del Manual de Convivencia Escolar: proporcionar a la comunidad educativa las condiciones para optimizar el clima de sana convivencia de acuerdo a los lineamientos del manual de convivencia.  Talleres para los estudiantes frente al tema de sexualidad, afectividad y autocuidado: mejorar la puesta en práctica de talleres de sexualidad, afectividad y autocuidado a los alumnos de NT1 a 8° básico por parte de especialistas y docentes.	El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.
			El establecimiento educacional cuenta con un manual de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
			El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.
			El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
			El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.
			El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar mediante estrategias sistemáticas.



Participación	El establecimiento educacional afianza el sentido de responsabilidad y respeto construyendo una identidad positiva y un sentido de pertenencia en los alumnos. Promueve el encuentro y la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar estableciendo canales efectivos de comunicación entre ellos.	<p>Lineamientos Institucionales: Mejorar estrategias en todas las actividades realizadas en el establecimiento y fuera de éste por parte de los diferentes estamentos de la escuela; revisión y apropiación del manual de convivencia; difundir estrategias de trabajo a los docentes y comunidad escolar; apoyar el trabajo transversal en el aula y en todas las actividades escolares.</p> <p>Actividades extracurriculares para la comunidad educativa: participación de toda la comunidad escolar en las diferentes actividades extraprogramáticas que la escuela programe para el año escolar (día de la Chilenidad, encuentros, encuentros deportivos).</p>	El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.
			El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.
			El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.
			El establecimiento educacional valora y fomenta en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.
			El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de profesores, Centro de padres y Centro de estudiantes.
			El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.





**AREA: GESTIÓN DE RECURSOS**

Dimensión	Objetivo	Acciones	Prácticas
Gestión de Recurso Humano	Contar con un cuerpo docente motivado y comprometido, implementando un plan de capacitación continua y perfeccionamiento profesional, que posibilite evaluar y modificar sus prácticas.	<p>Desarrollar estrategias de trabajo colaborativo: el Director implementa procedimientos consensuados e institucionalizados de prácticas de trabajo colaborativo entre los distintos actores de la comunidad escolar; equipo de gestión, equipo de ELE, equipo de convivencia escolar y coordinadores de distintas acciones educativas.</p> <p>Perfeccionamiento Docente: UTP y el equipo de gestión en conjunto con los docentes y el representante legal establecen las necesidades de perfeccionamiento de los docentes y asistentes de la educación; docentes proponen intereses en perfeccionamiento; informes de evaluación continua, retroalimentación de los perfeccionamientos; intercambio de experiencias formativas e incorporarlas como práctica común en la sala de clases.</p>	El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.
			El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.
			El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.
			El establecimiento educacional cuenta con un clima laboral positivo.
Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	El establecimiento educacional se ha preocupado de administrar la contabilidad en forma ordenada, clara y transparente, proporcionando recursos financieros para gestionar programas de apoyo y perfeccionar alianzas estratégicas en	<p>Mejoramiento en la práctica del programa webclass: Mejorar la práctica del programa webclass y permitir un mejor aprendizaje de los alumnos con el apoyo de este programa optimizando los tiempos de aprendizaje.</p> <p>Condiciones laborales: Mejorar progresivamente las condiciones laborales al cuerpo docente: Retener cuerpo docente que cumpla con el perfil determinado por la escuela, incentivar la permanencia y continuidad del cuerpo docente.</p>	El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.
			El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.
			El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada.



	beneficio del PEI.		<p>El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su PEI.</p> <p>El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del PEI.</p>
Gestión de Recursos Educativos	La escuela implementa plan de fomento lector con lecturas niveladas incorporando bibliotecas de aula, biblioteca virtual y recursos tecnológicos.	<p>Bibliotecas de aula: Instalar bibliotecas de aula en cada sala de clases con lecturas niveladas y diferentes textos literarios y no literarios desde NT1 a 8° año de enseñanza básica; incorporar por parte de los alumnos diferentes técnicas para mejorar su lectura comprensiva en los diferentes niveles de aprendizaje.</p> <p>Instalación del programa webclass: Instalar una plataforma de administración, planificación y evaluación educacional; desarrollo de clases con planificaciones y material que provee la plataforma.</p> <p>Recursos didácticos: Incorporar el uso de recursos didácticos en las planificaciones de cada nivel educacional que imparte la escuela; revisión y apropiación en el uso de recursos didácticos; utilización de los recursos por parte de docentes para favorecer el mejoramiento de los aprendizajes; uso de recursos en el aula.</p>	El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.



**Colegio  
Francisco Bilbao  
Recoleta**